

La Libertad, 10 de abril de 2019

Señores Accionistas
TRANSBINUCA S.A.
Presente. -

REF.: INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018.

De mis consideraciones.

De acuerdo a Ley, Reglamento y Estatutos de **TRANSBINUCA S.A.** cúpleme informar a los señores **ACCIONISTAS** que los **ESTADOS FINANCIEROS del año 2018**, son expresados en dólares y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

Del **BALANCE GENERAL** El estado de situación del año 2018 no tiene movimientos relevantes, por cuanto la actividad para lo que fue creada y que es de Servicio de Transporte, en consecuencia, el movimiento económico se centraliza en Gastos Administrativos y Cobranzas a Socios por concepto de Cuotas Administrativas, las mismas que en un 60% fueron canceladas por los socios, el restante aparece como Cuentas por Cobrar, igualmente se registraron valores por concepto de aportes de nuevos socios.

El Activo suma \$ 7.776 el Pasivo \$ 4.904, dejando un Patrimonio de \$ 2.872, cifras al 31 de diciembre de 2018.

El **ESTADO DE RESULTADO** tiene como **INGRESOS** los aportes que por concepto de cuotas administrativas se facturan a todos los socios, más el aporte de nuevos socios, y que suman \$ 8.340.00

GASTOS. - Los Gastos Administrativos por remuneraciones, beneficios sociales, servicios prestados, gastos de oficina, movilización e imprevistos suman \$ 7.019

El Resultado al cierre del año 2018, es \$ 1.331

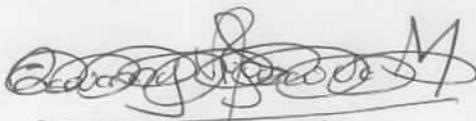
RECOMENDACIONES:

Sobre el Estado de Situación al 2018, vemos un crecimiento de las Cuentas por Cobrar, esto quiere decir que las Obligaciones de Pago, por parte de los Socios, no se está cumpliendo en forma mensual y equilibrada, La Gerencia debe hacer los requerimientos de pago a todos, sin excepción.

En cuanto al Pasivo y Patrimonio, las variaciones son por efecto del Ingreso de Nuevos Socios y el saldo positivo entre Ingresos y Gastos

CONCLUSIONES

Con todos estos antecedentes, y de conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, los **ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2018**, reflejan la real situación de la Compañía, y es por tanto mi recomendación la aprobación de los mismos.


COMISARIO